



CONVOCATORIA CAS N° 163 -2011

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Municipalidad de Villa El Salvador

II. DOMICILIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N – Villa El Salvador

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personal calificado y con experiencia que permita optimizar los servicios de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. de la Municipalidad de Villa El Salvador

V. PLAZAS A CONVOCAR

Contratar los servicios de:

UN (01) RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACION TECNICA

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA

- Licenciado en Administración o a fines.
- Estudios de Proyectos Programas y Proyectos Sociales.
- Experiencia mínima de 05 años en la Administración Publica.
- Conocimiento y manejo del Windows Office.

VII. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2011.

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

V) Publicación de la Convocatoria: desde el 21 de setiembre de 2011 hasta el 27 de setiembre de 2011.

W) Presentación de Currículo Vitae Documentado: hasta el 28 de setiembre de 2011 de 8:00a.m. a 4:00pm. en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Villa El Salvador - Unidad de Administración Documentaria y Atención al Usuario, ubicado en el Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N.

X) Evaluación curricular: 29 de setiembre de 2011.

Y) Publicación de los Resultados: 30 de setiembre de 2011.

